

CIRCULAR GENERAL N° 31

BUENOS AIRES, 04 de Agosto de 2026.

CONVOCATORIA **A la 102ª ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS**

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros:

El Secretariado Nacional en su reunión del día 28 de julio de 2026, resolvió convocar a la 102ª Asamblea General Ordinaria para los días 06 y 07 de octubre de 2026 de acuerdo con lo que establece el Capítulo II, Artículo 18º del Estatuto.

La Asamblea se llevará a cabo en la Colonia de Vacaciones, sita en la calle Juan S. Bach 362, de la localidad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, iniciándose a las 09:00 horas del día antes mencionado, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la Asamblea General de Delegados
2. Designación de la Comisión de Poderes.
3. Consideración del Despacho de la Comisión de Poderes.
4. Designación del nombre de la Asamblea General de Delegados
5. Consideración del Reglamento de Asamblea.
6. Consideración del Reglamento de Discusión.
7. Designación del Presidente de la Asamblea.
8. Nombramiento de dos (2) delegados para firmar el acta.
9. Nombramiento de la Comisión Final.
10. Consideración de la Memoria, Balance, e Inventarios correspondientes al Ejercicio 01 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026 del Sindicato "LA FRATERNIDAD".
11. Designación de tres (3) Revisores de Cuentas titulares y tres (3) suplentes, Art.18º, Inc. b) del Estatuto, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, con mandato desde el 01 de julio de 2027 hasta el 30 de junio de 2028.
12. Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para el Tribunal de Disciplina Sindical (Art. 18º, Inc. b) y (Art.129º) del Estatuto Sindical.
13. Autorizar al Secretariado Nacional a la realización de los actos de disposición a título de venta, cesión onerosa, dación en pago y/o cualquier otro título oneroso que estime adecuado con relación a los inmuebles remanentes no adjudicados del Plan de Vivienda Etapa I, Rodriguez Peña 60/70 C.A.B.A. y Etapa II Avellaneda 275, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, receptando lo resuelto y aprobado por la 100ª Asamblea General de Delegados de fecha 1 y 2 de octubre de 2024.
14. Clausura de la Asamblea.

Por el **SECRETARIADO NACIONAL**

Angel D. Panelo
Secretario Administrativo

Omar A. Maturano
Secretario General